



"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte" Ignacio Ellacuría

Editorial

2

La lección ética de Chile

Político

5

La política exterior de El Salvador

Económico

7

*La propuesta del Banco Mundial
para combatir la pobreza*

Regional

9

Desmanes para elegir a Flores

Reporte IDHUCA

11

Algunos cambios

Documento

13

*Prólogo al Informe de la Comisión
de la Verdad de Chile*

La lección ética de Chile

Chile ha sido, en muchos sentidos, un modelo para El Salvador. En su momento, los militares salvadoreños no dudaron en copiar los métodos represivos y de inteligencia del régimen de Augusto Pinochet. También los gestores del neoliberalismo salvadoreño se inspiraron en el modelo económico chileno, sin importarles que el mismo —en tiempos de Pinochet— hubiese sido construido sobre un montón de cadáveres. En estos momentos, Chile ofrece a El Salvador otra oportunidad para emularlo, esta vez, no en términos de violencia política ni de recetas económicas, como en el pasado reciente, sino en términos de dignificación de las víctimas de violaciones a sus derechos humanos fundamentales.

En efecto, recién se acaba de hacer público el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura en el que se aborda, con minuciosidad y rigor, el tema de la violencia política que sacudió a Chile desde septiembre de 1973 hasta marzo de 1990. El Informe se centra en las víctimas de esa violencia, concretada en detenciones y torturas. Aborda el contexto de estas últimas, examina los distintos periodos de represión, describe los métodos de tortura utilizados, identifica los lugares de detención, hace un perfil de las víctimas, determina las consecuencias para éstas y sus familiares, y presenta propuestas de reparación. En fin, se trata de una revisión completa de uno de los periodos más oscuros de la historia chilena.

Con todo, más allá de los datos y de las evidencias recabadas, el Informe tiene unas implicaciones de gran significado en los planos humano, histórico, ético-político y jurídico que no pueden dejarse de lado. El presidente Ricardo Lagos —bajo cuyo mandato se creó la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura— destacó, en su prólogo al Informe, esas implicaciones. Ante todo, el presidente Lagos se hace cargo del dolor y sufrimiento de las víctimas. "Me han conmovido —escribe— los relatos de las víctimas. Se trata de experiencias estremecedoras... he sentido muy de cerca la magnitud del sufrimiento, la sinrazón de la crueldad extrema, la inmensidad del dolor... Nadie que lea este informe podrá permanecer indiferente".

Siendo el dolor y sufrimiento de las víctimas el punto de partida de sus reflexiones en torno al Informe, el presidente chileno da un paso más: rescata su significado para la recuperación de la memoria histórica. "En su casi bicentenario historia —dice—, Chile ha tenido pocos quiebres tan profundos y dolorosos como el de 1973. Ninguno ha sido tan crudamente investigado como este último. Ello es sanador del cuerpo y el alma de nuestro país, y puede servirnos para fortalecer el sentido de pertenencia a una comunidad que es capaz de aprender de sus errores y de superar divisiones que en un determinado momento parecieron irreparables... El reconocimiento de este triste capítulo de nuestra historia permite que todos

los chilenos nos sentimos hoy parte de la misma comunidad y del mismo destino. Este reconocimiento permite sentir que nuestras instituciones armadas nos pertenecen a todos los chilenos”.

En tercer lugar, el Informe tiene una significado ético-político, en cuanto que, a partir del mismo, se puede juzgar no sólo el quiebre de la democracia chilena, sino la absoluta falta de legitimidad de quienes se valieron de la violencia para destruir a los presuntos enemigos del orden establecido. “El quiebre de la democracia y de las bases de nuestra convivencia —sostiene el presidente chileno— se produjo en medio de tormentas políticas e ideológicas que no pudimos controlar. La ruptura de la institucionalidad y la instauración de la arbitrariedad y el terror fueron la consecuencia de esos errores colectivos e individuales. Se puede entender el contexto de intransigencia política anterior al golpe de Estado, la errónea transformación del adversario en enemigo, pero no hay justificación para la inclemencia que vino después... No, mil veces no. Nunca habrá justificación ética para las atrocidades que se cometieron y que detalla el Informe. Nunca más”.

Finalmente, el Informe avanza hacia la dimensión de la reparación de las víctimas, siendo el documento mismo la pieza más importante de esa reparación. “El trabajo de la Comisión y la difusión del Informe —dice el presidente Lagos— constituyen el acto más importante de reparación de las víctimas. Se terminó el silencio, se desterró el olvido, se reivindicó su dignidad”. Pero, como él mismo sostiene, se requiere algo más. Y es que si “está comprometida la responsabilidad de los agentes del Estado, lo que corresponde es que el Estado responda por ello, lo cual implica adoptar medidas que ayuden a mitigar los efectos del dolor causado”. ¿De qué medidas se trata? Dicho brevemente, de medidas institucionales, que se traducirán en la creación de un Instituto Nacional de Derechos Humanos; de medidas simbólicas y colectivas que “deberán expresar el reconocimiento moral del estado y la sociedad hacia las víctimas”; y medidas de reparación individuales, de carácter jurídico —el restablecimiento de la honra pública de las víctimas— y de carácter económico —mediante el pago de una pensión que ayude a las víctimas a tener una vida digna en los años que tienen por delante—.

En definitiva, las autoridades chilenas, con el presidente Lagos a la cabeza, han dado un paso trascendental en la dignificación de las víctimas del terrorismo de Estado que sacudió a Chile desde 1973 hasta 1990. Pero lo sucedido en este país sudamericano va más allá de sus fronteras; es, además de un ejemplo, un desafío para países cuya historia reciente también está manchada con la sangre de inocentes. En el caso de El Salvador, lo sucedido en Chile es una lección de la cual habría que extraer las debidas enseñanzas.

En El Salvador, para comenzar, se tendría que volver al Informe de la Comisión de la Verdad como punto de partida para hacer públicas las responsabilidades debidas en la época de terror que vivió el país a lo largo de la década de los años ochenta e inicios de los noventa. Una parte

importante de esas responsabilidades recae sobre el Estado, el cual debe asumir sus obligaciones de reparación económica, moral y jurídica para con las víctimas o sus familiares. También hay obligaciones de reparación por parte de quienes a título individual o vinculados a alguna organización causaron daño injusto a personas indefensas. Un ejemplo de ello es Roberto D'Aubuisson, quien enseñó a otros a odiar a personas inocentes y fomentó un fanatismo ideológico que se tradujo en muertes violentas. Quizá no disparó un arma contra alguien en particular; a lo mejor tampoco ordenó expresamente a otro que lo hiciera. Sin embargo, sus acusaciones públicas, su discurso anticomunista, su obsesión con "salvar" al país de la amenaza comunista y su instigación a que los comunistas debían ser puestos en una tumba tuvieron una traducción práctica en el accionar criminal de los escuadrones de la muerte y de todos los que, compartiendo el credo del ex mayor, le quitaron la vida a alguien, lo torturaron o lo desaparecieron.

Por estar muerto, D'Aubuisson no puede reparar el daño que causó ni puede ser enjuiciado ni llevado a la cárcel. Aquí necesariamente hay que volver la vista al partido ARENA, que es la institución que, en vida de D'Aubuisson, canalizó el anticomunismo del ex mayor y aún ahora lo sigue haciendo. Es el partido ARENA —mecanismo propagador de las ideas y actitudes anticomunistas que se tradujeron en crímenes políticos— el que debe responder, ante las víctimas sobrevivientes y ante los familiares de quienes no sobrevivieron, por las actividades criminales del ex mayor.

Con todo, más allá de la necesaria publicidad de los crímenes cometidos y de la debida reparación a las víctimas y sus familiares, de lo que se trata es de que los salvadoreños nos reconciliemos con nuestro pasado reciente. Ello supone, como mínimo, aceptar lo siguiente: 1) que, en las décadas de los años setenta y ochenta, cientos de salvadoreños y salvadoreñas fueron víctimas inocentes —porque profesar o simpatizar con un credo ideológico determinado no los hacía culpables de nada— e indefensas —porque no murieron o sufrieron daños personales en el marco de un enfrentamiento armado— de una violencia que inequívocamente puede calificarse de terrorista; 2) que, en su gran mayoría, esos crímenes fueron responsabilidad de grupos paramilitares de derecha (escuadrones de la muerte), así como del Estado salvadoreño, a través de los disueltos cuerpos de seguridad pública; 3) que un número significativamente menor de esos crímenes fue cometido por miembros de los grupos armados de izquierda y, una vez constituido, por miembros del FMLN; y 4) que es de justicia no sólo no olvidar esos crímenes y dejar debidamente establecida la identidad de los victimarios, sino reparar moral y materialmente el daño producido a las víctimas y sus familiares.

La política exterior de El Salvador

La llegada de Saca a la presidencia del país, como ya se ha dicho en otras ocasiones, no ha supuesto ningún cambio en materia de política internacional. Más bien, el presidente ha reafirmado la línea básica trazada por su antecesor. Como prueba de ello, el presidente ha mantenido al funcionario más emblemático de la concepción de la política exterior de la anterior administración, el embajador en Washington, René León, quien se distinguió por su militancia vergonzosa durante la campaña presidencial a favor del entonces candidato arenero y su adhesión tácita a la tesis según la cual las remesas de los salvadoreños podrían ser bloqueadas por las autoridades estadounidenses en caso de una victoria de la izquierda.

En claro agradecimiento por los servicios prestados, Saca ha mantenido a su fiel embajador en Washington y, básicamente, su política internacional se resume en términos de su respaldo incondicional a los Estados Unidos. Más concretamente, el cuarto presidente de ARENA ha decidido caminar a ciegas al lado del muy guerrero mandatario estadounidense en la guerra en Irak, esperando que el país será beneficiado con la aprobación del Tratado de Libre Comercio (TLC) y la regularización de la situación migratoria de los salvadoreños ilegales en el país del norte.

Pero, más allá de las discusiones y críticas que pueden surgir a raíz de decisiones puntuales de Elías Antonio Saca en materia de política internacional, lo que no se ha podido abordar con serenidad es el tema de una política internacional del Estado salvadoreño, que esté por encima de los sesgos de derecha o de izquierda. En un contexto de globalización y de negociaciones constantes entre los distintos países, es necesario que las naciones aprendan a hablar con una sola voz, independientemente del color político de quienes estén en el poder.

En El Salvador aún no se ha logrado visión de país, por llamarla de alguna manera, por dos razones principales, por lo demás muy ligadas entre sí. Ello se debe, en parte, a la arrogancia de la derecha, que ha

usurpado para sus propios beneficios —políticos y económicos— el derecho de interpretación de los intereses nacionales. Entiende que éstos equivalen a intereses estrictamente económicos, cuya comprensión le niega a la izquierda. El argumento principal suele ser que esta no tiene buenas relaciones con los Estados Unidos y por lo tanto está incapacitada por defender al país ante nuestro principal socio comercial. Y mucho menos, podría asegurar la estabilidad de los inmigrantes ilegales, siempre necesitados de algún perdón oficial, los principales sostenes de la economía nacional.

Hasta ahora, ha sido inútil evidenciar la inconsistencia de esas declaraciones para tratar de desmascarar la propaganda de la derecha. Estos sectores saben perfectamente que los intereses comerciales de los Estados Unidos son defendidos independientemente del partido en el poder. Y, por lo tanto, la discusión de tratados internacionales no es ninguna concesión generosa a los sectores locales de derecha. La estrategia de una vasta zona comercial continental es una respuesta política de los Estados Unidos que no quieren perder terreno en América Latina, frente a la globalización creciente y a la posible apertura a otras potencias. Además, tampoco los perdones esporádicos a los inmigrantes se deben a la amistad de tal o cual presidente. La actitud favorable a la inmigración latinoamericana que suelen presentar algunos políticos en Washington, se debe a la importancia demográfica de los latinos y su capacidad de intervención en la política interna de un partido u otro.

Por otra parte, la falta de cualquier discusión sería sobre el tema de la defensa de los intereses del país en el exterior se debe al hecho de que aún no ha habido un cambio de partido en las instancias más altas del Estado. ARENA ha controlado el Ejecutivo desde el fin de la guerra, y los sectores de derecha no han tenido la necesidad de concertar con otras fuerzas una política internacional. Por eso siguen manifestando que son los únicos capacitados para interpretar el sentir de la población y niegan cualquier posibilidad a la oposición, o simple

análisis político

mente a quienes no comparten sus lecturas sobre la manera de conducir e interpretar los intereses del país.

Sin embargo, en el contexto actual, a raíz de las ambiciones políticas internacionales del ex presidente Flores, se ha evidenciado esa falta de una línea política nacional definida. Esta afirmación se basa en dos hechos flagrantes que se han manifestado en los últimos días a propósito de esta candidatura. Por un lado, la oposición de la izquierda y de una buena parte de críticos nacionales sobre la candidatura de Flores a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Por otro lado, como corolario de esta decisión de Flores, también ha llamado la atención el tratamiento que el gobierno ha dado al caso de los dos policías venezolanos que han solicitado asilo a la embajada de El Salvador en Caracas. Son dos ejemplos palmarios que demuestran que el país necesita armonizar la respuesta política al mundo internacional.

Respecto del primer tema, la declaración de candidatura de Flores, la derecha se escandaliza de que ninguno de los demás actores políticos del país secunden la candidatura salvadoreña. Es cierto, como algunos comentaristas de derecha han sostenido, sería un honor para el país que uno de sus hijos sea nombrado secretario general de la máxima organización supranacional hemisférico. Sin embargo, no es apropiado luego inferir que este honor se ha de lograr a cualquier precio y con cualquier candidato. Flores no es el candidato idóneo. El ex presidente es precisamente el tipo de personaje que demostró su incapacidad para pensar la política, nacional e internacional, en términos inclusivos. Flores no supo tratar con respeto a sus oponentes durante su presidencia. Tampoco se destacó como un virtuoso en materia de política internacional. Por mucho que se dedique a negarlo en estos días, fue él quien apoyó abiertamente el golpe de estado en Venezuela.

Flores no supo mostrar altura ante una situación de incertidumbre internacional en la que un grupo de empresarios y militares quebrantaron el orden constitucional en Venezuela. Tal comportamiento cuestiona, sin

duda, su idoneidad para dirigir una institución de tanta importancia como la OEA.

Pero, lo más grave del asunto, es que hay muchos indicios que llevan a pensar que el apoyo espontáneo del ex presidente salvadoreño al golpe no fue gesto hacia consciente hacia la oligarquía empresarial venezolana, sino un intento por agradar en Washington, a unos dirigentes del partido republicano cuyo odio visceral hacia Chavez habían manifestado en varias ocasiones. El ex canciller de México, Jorge Castañeda, estuvo recientemente que Francisco Flores hizo todo lo posible para convencer a sus homólogos de la región que había que apoyar el nuevo régimen golpista en Venezuela. Finalmente, Flores demostró que en El Salvador, en materia de política internacional, no existen principios inamovibles. El Estado se usa para defender los intereses de una persona o un grupo, en la medida en que ello le permita lograr notoriedad.

El comportamiento de Saca en el tema de los policías venezolanos que actualmente están solicitando asilo en la embajada de El Salvador en este país es un ejemplo contundente de la hipocresía con que se maneja la política internacional. En el pasado, ante la petición de asilo de un general golpista se evocó la idea de una supuesta persecución política. Además, una vez llegado al país, se ofreció una tribuna política al disidente para que denigrara la imagen internacional del gobierno de Chávez. Pero, en este caso, ante la necesidad de lograr el voto venezolano en apoyo a la candidatura de Flores, el presidente ha dicho que necesita analizar los argumentos de los policías parapetados en su embajada de Caracas.

Finalmente, todos estos acontecimientos han demostrado que urge en El Salvador se discuta una nueva concepción de la política internacional del país. De lo contrario, seguiremos haciendo el ridículo, apoyando golpes de estado cuando alguien lo crea conveniente. Al contrario de lo que han proclamado los defensores del *statu quo*, los hijos del país serán tomados en cuenta para la dirección de los organismos internacionales, cuando los funcionarios del Estado empiecen a mostrar coherencia y autonomía de pensamiento.

La propuesta del Banco Mundial para combatir la pobreza

Durante la década de los noventa, El Salvador experimentó una importante transición política, económica y social. Hay que reconocer que, desde la firma de los Acuerdos de Paz, la economía registró una clara mejora, ya que creció a un 6% anual en el período comprendido entre 1990 y 1995.

A pesar de los significativos avances en materia socio-económica, a partir de la segunda mitad de la década de los 90 y a comienzos de la siguiente, el crecimiento se ha ralentizado, pues sólo aumentó a una tasa anual promedio de 2.8%, lo que implica que el ingreso promedio per cápita no ha experimentado un crecimiento sustancial, disminuyendo los avances en la reducción de la pobreza y en el progreso socio-económico, a partir del año 2000. Esta situación se agrava con los bajos niveles de gasto social y la restrictiva situación fiscal, que han limitado la esfera de acción en el corto plazo. Por otra parte, los terremotos del año 2001, la desaceleración de la economía estadounidense, son factores que han afectado los esfuerzos por revitalizar el crecimiento y el progreso socio-económico.

En el *Informe de Desarrollo Humano 2003*, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), varios indicadores, particularmente socio-económicos, revelan el poco avance que ha tenido la economía nacional. El Índice de Desarrollo Humano (IDH)—que comprende los indicadores básicos de salud, la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetismo adulto y el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita—mostraron que, para 2001, El Salvador se ubica dentro del grupo de países con desarrollo humano medio, con un índice de 0.72, a diferencia de Costa Rica, Chile y México, que tienen un alto nivel de desarrollo humano. El Índice de Pobreza Humana (IPH), que analiza tres dimensiones de la vida humana —educación,

acceso al agua potable y una vida larga y saludable—, reportó para el 2001 un valor de 17.2, lo cual ubica a El Salvador en la trigésimo segunda posición sobre un total de 94 países. Si se toman datos del IPH por departamentos, se observa que San Salvador (8.6), La Libertad (14.1) y Cuscatlán (15.5), presentan los valores menores, mientras que Usulután (22.3), Cabañas (25.0), Ahuachapán (25.7), La Unión (27.3) y Morazán (27.9), registran los mayores niveles de pobreza.

Estas cifras demuestran que el alto nivel de pobreza demanda respuestas. A esta situación, súmese el problema de la desigualdad del ingreso, que, según el Banco Mundial (BM), ha aumentado en la última década. Para 1992, el 20% de hogares más ricos percibieron el 54.5% del ingreso nacional y el 20% más pobre, recibió solamente el 3.2%. Diez años después, el 20% de hogares más ricos recibieron el 58.3%, mientras que el 20% más pobre disminuyó a 2.4%.

Propuestas del Banco Mundial

El Banco Mundial presentó dos evaluaciones sobre la situación socio-económica actual: el *Estudio sobre la pobreza en El Salvador* y la *Evaluación del gasto público*. Las estrategias presentadas en estos documentos persiguen un mismo objetivo: la creación de una política social para combatir la pobreza del país.

Según el primer estudio, la pobreza en El Salvador disminuyó de 64% en 1991 a 37% en 2002, mientras que el porcentaje de personas que vive en condiciones de pobreza extrema —aquellas que sobreviven con menos de un dólar al día— se redujo a la mitad. Según el estudio, existen avances que reflejan una significativa mejoría en la eficiencia de los programas sociales del sector público y las crecientes asignaciones

presupuestarias en este rubro desde mediados de la década del noventa. Sin embargo, la población salvadoreña más pobre no ha podido aprovechar los frutos del progreso económico. "Para que el crecimiento económico sea más equitativo y beneficie a los grupos que han quedado rezagados, el estudio recomienda que el país desarrolle programas mejor focalizados y una red de protección social que apoye a los grupos más pobres y vulnerables", afirmó David de Ferranti, Vicepresidente del BM para América Latina y el Caribe. El hecho de que los salvadoreños más pobres no se hayan beneficiado del progreso socio-económico de la última década resalta la necesidad de aplicar medidas puntuales que permitan llegar a los grupos más vulnerables del país para así ayudarlos a salir de la pobreza. Puesto que la pobreza es ahora menos generalizada, la continuidad de las mejoras sociales requerirá medidas más específicas para aumentar la educación, mejorar la salud y elevar el acceso a los servicios básicos.

En el segundo documento, *Evaluación del gasto público*, se profundiza en aquellos gastos, como salud, educación, agua, saneamiento, caminos rurales y electricidad, que representan actualmente el 40% del presupuesto nacional. El Banco Mundial asegura que el aumento del gasto social es insuficiente. Si se comparan algunos datos entre los noventa y la actualidad, resulta que el gasto social en 1996 representaba el 4.7% del PIB, mientras que en 2003, alcanzó el 7.3%, es decir, que aumentó tan sólo el 2.6%. Con respecto al gasto en educación, en 1996 era del 2.2%, llegando, en 2003, al 3.1%, lo que equivale a un incremento de 0.9 puntos porcentuales. La cifra más alarmante corresponde al gasto en salud, durante 1996, era de 1.4% del PIB, y para el año 2003 es de 1.5%, es decir que el aumento en la salud de los salvadoreños en siete años ha sido solamente de 0.1 puntos porcentuales. En educación y salud, los ingresos son insuficientes, menos del 20% de la población total dispone de seguro médico, ya sea a través del ISSS o por medio de instituciones privadas, y un 24% no tiene

acceso a un sistema de salud.

Según el informe del Banco Mundial, El Salvador tiene espacio para continuar incrementando los ingresos tributarios y el ámbito más prometedor en este sentido es el impuesto al consumo de productos específicos, en el que el país presenta niveles bajos con respecto al resto del mundo. Un incremento en los impuestos, por ejemplo, en bebidas alcohólicas y en tabaco sería una alternativa idónea, puesto que El Salvador ha establecido un IVA bien estructurado con una amplia base y a tasa única.

La institución multilateral diseña actualmente un conjunto de donaciones y créditos para el período 2005-2008. Sin embargo, ha exigido un aumento de los ingresos estatales y ha formulado una serie de recomendaciones para lograr este fin. Primero, aumentar el gasto social, de un 3.2% a un 3.6%. En educación, el incremento mínimo deberá ser en 1.8% del PIB durante los próximos diez años y aumentar el porcentaje del PIB para ampliar la cobertura en salud, de un 0.2% a 0.3%.

Con respecto a la reforma fiscal, el BM sugiere aumentar el impuesto al tabaco y al licor, en aras de incrementar el nivel de recaudación. En tercer lugar, propone reformar el sistema de pensiones, así como mantener la calificación crediticia y no aumentar la deuda externa. En caso de lograr dichos objetivos, el BM ofrece incrementar los créditos para la administración de tierras y la protección social, así como aumentar las donaciones. Con esto, se logrará reducir la deuda externa, del 40% al 35% del PIB, para que la población obtenga un paquete mínimo de servicio del seguro social y que, para 2015, disminuya la población sin agua a la mitad.

Para este efecto, las propuestas del Banco Mundial representan alternativas para fomentar la lucha contra la pobreza y mejorar los indicadores sociales para los próximos años. Por ello, se necesita una política social que desarrolle el capital humano en todos los niveles. Esta política deberá mejorar el acceso de la población a los mercados y los servicios básicos; y brindar apoyo y protección a las familias más pobres.

Desmanes para elegir a Flores

Conseguir que el ex mandatario Francisco Flores sea electo Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) es algo que se ha convertido en una cuestión de honor para el actual gobierno. Como el fin justifica los medios, cualquier cosa es válida para "coronar" la carrera política de Flores, poniéndolo al frente del organismo continental.

Una vez que el anterior Secretario General se vio obligado a renunciar por las denuncias de corrupción en su contra, Flores, auxiliado por el gobierno de Elías Antonio Saca, comenzó una carrera febril para lograr colarse entre los aspirantes al cargo. Muy pronto, algunos medios de comunicación afirmaron que el ex presidente salvadoreño contaba con el apoyo de los mandatarios de la región centroamericana, aunque poco después tuvo que matizarse tal aseveración, aclarando que el mandatario hondureño, Ricardo Maduro, se oponía a las pretensiones de Flores.

Algunos editorialistas interpretaron la decisión a la supuesta mezquindad de Maduro. Sin embargo, al ponerse en la perspectiva de Honduras, se hace evidente que Flores no es una figura apetecible para la OEA, puesto que hizo todo lo que pudo para no resolver adecuadamente la cuestión limítrofe con Tegucigalpa. El ex canciller hondureño, Carlos López Contreras, quien es también el candidato propuesto por su país para competir por el cargo, afirmó que no es un problema de nacionalismos: "mientras (Flores) fue presidente afectó de varias maneras la ejecución del tratado general de paz, al extremo de que Honduras tuvo que recurrir al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (...) Honduras votaría sin problemas por muchos candidatos salvadoreños, pero se toma en cuenta el comportamiento histórico del ex presidente Flores".

Por su parte, Costa Rica expresó su cau-

tela antes que apoyar la candidatura de Flores, debido a las denuncias de corrupción que hizo el FMLN. Tal como lo afirma el rotativo costarricense *La Nación*, el partido opositor denunció "que durante el gobierno de Flores (1999-2004) se hizo un uso abusivo de una partida discrecional de \$136 millones." Obviamente, Costa Rica no quiere repetir malas experiencias. De ahí que no sea tan cierta la tesis de que haya un apoyo total para Flores a nivel centroamericano: únicamente Guatemala y El Salvador le han dado su respaldo.

Mentiras

El entramado mediático que acompañó a Flores durante su gestión y que tanto le sirvió para publicitar los logros, supuestos o reales, de su gobierno, está labrando su camino a la Secretaría de la OEA. En la televisión, pueden verse cuñas que narran cómo el país transitó, de la guerra a la paz y luego a la prosperidad. Se concluye afirmando que, por todo lo anterior, El Salvador merece encabezar el organismo interamericano, todo ello rematado con la imagen de Flores estrechando la mano del presidente estadounidense George W. Bush.

La ambición de asumir la conducción de la OEA es tal que no se tienen reparos para tergiversar la verdad. Cuando se le preguntó a Flores sobre las acusaciones mencionadas, su respuesta consistió en decir que el FMLN era un "partido anormal", dirigido por radicales, y de trabajar junto a Cuba para impedir que él llegue a dirigir la OEA. También afirmó que el FMLN ha visitado Venezuela para "tratar de que este tome esa posición 'agresiva' en su contra", según declaró a *La Nación*. No hubo, pues, argumentos para refutar las acusaciones. Mas bien, el ex presidente recurrió al expediente más fácil: culpar al FMLN. En vez de presentar pruebas de descargo, Flores lanzó acusaciones contra el partido de iz-

análisis regional

quiera e inventando una conspiración en contra suya. Ahora resulta que el FMLN es tan poderoso como para influir en las decisiones de Venezuela.

La realidad es otra: Venezuela se opone a la candidatura de Flores porque éste apoyó a los autores del golpe de Estado contra el gobierno constitucional de ese país. El colmo del cinismo es que Flores niegue ahora que apoyó a los golpistas, cosa que está registrada en los medios de comunicación de todo el mundo. Por su parte, el embajador de El Salvador en Washington, René León, se pone a sí mismo en mal predicado, al reiterar que Flores no reconoció a los golpistas venezolanos. Es cierto que la falta de memoria histórica en la sociedad salvadoreña es un mal grave, pero no ha llegado todavía a esos extremos.

Pero el tema de Venezuela no termina aquí. Recientemente, dos ex policías venezolanos, acusados de cometer actos violentos durante el fallido golpe de Estado, quieren asilarse en El Salvador. Aunque el gobierno salvadoreño no ha tomado una decisión al respecto, esta solicitud revive las tensiones entre ambos países y trae a cuenta cuál fue la realidad de lo que hizo Flores. El ex mandatario salvadoreño claramente reconoció a los golpistas e incluso le concedió asilo político a uno de ellos. No es ocioso que los ex policías hayan decidido albergarse en la embajada salvadoreña en Caracas, ahora que la justicia venezolana está haciendo rendir cuentas a los perpetradores del golpe. Ojalá que el gobierno actual no repita el desatino de su antecesor, reiterando un gesto que supuso la impugnación de los principios de la Carta Democrática de la OEA, precisamente el mismo organismo que Flores pretende encabezar: reconocer a un gobierno espurio, producto de la violencia y la imposición.

En esto no estuvo solo el ex presidente Flores. El ex canciller mexicano Jorge Castañeda reveló que el entonces gobernante salvadoreño, junto a sus colegas de

EEUU, Colombia y España, George Bush, Andrés Pastrana y José María Aznar, respectivamente, trabajaron juntos para tratar de lograr el reconocimiento internacional al gobierno golpista, cosa que, según el propio Castañeda, fue impedida gracias a las gestiones diplomáticas de México y Chile.

Al reconocer y apoyar a los golpistas, Flores vulneró los esfuerzos que los países del continente han hecho para superar la época en la que los cuartelazos eran el medio para dirimir problemas políticos. Las naciones latinoamericanas han pasado —y todavía están pasando— por un tortuoso camino para crear y consolidar prácticas e instituciones democráticas. Para ello, tienen que luchar contra las pulsiones autoritarias que afloran a cada momento. Un personaje que se presume idóneo para la Secretaría General de la OEA debería tener mejores credenciales democráticas que las de Flores.

El argumento del nacionalismo

Habida cuenta de que el camino a la OEA no será fácil, debido a que el respaldo internacional no es una carta segura, en el país, por lo menos, se intenta hacerle ver a la gente que el ex presidente Flores es lo mejor que le puede pasar al organismo interamericano. El gran argumento que se esgrime para persuadir al público es la nacionalidad: Flores es un buen candidato para la OEA porque es salvadoreño. Gran criterio. También son salvadoreños el ex director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Romeo Majano Araujo, y el ex presidente de la ANDA, Carlos Perla, ambos acusados de corrupción y gozando de impunidad.

En fin, en la carrera de Flores hacia la OEA se están cometiendo muchos desmanes. Se está pasando por encima de la decencia más elemental y se está insultando la inteligencia de los gobiernos y de los pueblos, recurriendo a las falacias más burdas. Pero no es de extrañarse: ese fue su estilo de gobernar.

Algunos cambios

Recientemente dimitieron dos funcionarios de la administración del presidente Elías Antonio Saca. Entre éstos, adquirió especial relevancia la renuncia del Director General de Centros Penales, Rodolfo Garay Pineda. La renuncia de Garay ocurrió tras varias semanas de sendas crisis en diversas cárceles del país, cuya manifestación más grave fue la muerte de decenas de internos en el Centro Penal "La Esperanza", conocido popularmente como "Mariona". Sin embargo, esas cercanas revueltas fueron sólo el corolario de una problemática enfrentada sin éxito durante varios años por quien hoy deja el cargo.

De hecho, por más esfuerzos que se intentan hacer para disimular el fracaso de la gestión de Garay Pineda como dirección de Centros Penales, es obvio que las últimas asonadas penitenciarias fueron una parte de la gota que derramó el vaso. De hecho, el IDHUCA se lanzó antes que nadie urgiendo la salida de aquél, luego de observar que en todos estos años la situación no había sido abordada en serio, con responsabilidad y profesionalismo. Lo anterior no admite regateos, pues para nadie son un secreto las condiciones lamentables en que se encuentran las cárceles en el país, por lo que es inaceptable la postura ambigua e irresponsable de quienes por un lado critican negativamente al sistema penitenciario y por el otro alaban la gestión de Garay Pineda.

Para hacerse cargo de esta "papa caliente", se nombró al conocido abogado penalista Ástor Escalante, quien últimamente fungía como asesor jurídico en el Ministerio de Gobernación. Escalante tiene una trayectoria como fiscal, como capacitador en la nueva normativa penal y como querrelante de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) en casos sonados de secuestro. Si nos atenemos a su desempeño anterior, no disponemos de cuestionamientos fuertes

para señalar que no reúne los requisitos que exige el cargo.

Eso sí, aunque haya sido positiva la salida del anterior director, de nada servirá ese y cualquier otro cambio en la tan controvertida dirección, si la política estatal penitenciaria continúa sin hacerse cargo de los problemas esenciales que se suscitan en las cárceles. Se tienen que mejorar las condiciones de vida, salud y convivencia de las y los internos para que puedan tener acceso a una adecuada rehabilitación; de igual forma, se deben potenciar los planes de estudio y capacitación en oficios para las personas detenidas. Por último, hay que enfrentar el problema del narcotráfico y del crimen organizado que en buena medida se encuentra enquistado entre la población reclusa. El nuevo director, además, debe ser un gestor de nuevas políticas criminales que impidan se empeore el hacinamiento en los centros penales. Esto significa que, junto al cambio de personas, debe existir una actitud distinta por parte del gobierno para el tratamiento de este segmento de la población y en función del bien común.

También se conoció, hace unos días, la renuncia sorpresiva del director del Organismo de Inteligencia del Estado (OIE), Flavio Villacorta. El OIE, surgido de los acuerdos que terminaron con la guerra salvadoreña más reciente, ha sido blanco de numerosas críticas; la mayoría de éstas bien fundadas, debido a su papel oscuro en investigaciones de asuntos estrictamente judiciales o electorales, así como por ejecutar una especie de persecución política mediante seguimientos, escuchas telefónicas grabaciones de todo tipo y grabaciones de todo tipo en perjuicio de sectores o personas seleccionados discrecionalmente. Tal desnaturalización del citado organismo es la que parece inaceptable y nos obliga a señalar que el cambio de director, como en el caso anterior, no supone que vayan a

variar las “políticas de inteligencia”; si esto último no ocurre, de nada servirá que se renueve el personal de la referida instancia, pues prácticamente tendríamos más de lo mismo.

Se rumoran otros “renuncias” en el gabinete de Saca, pero no se sabe con certeza a qué se deben ni cuáles serán. Nos preguntamos si se tomará en cuenta a la hora de decidir estos cambios que, por ejemplo, la seguridad pública se encuentra sumida en una de sus más severas crisis pues los niveles de delincuencia han arreciado considerablemente en los últimos meses. ¿Se considerará, además, el perfil extremadamente bajo del Ministerio del Medio Ambiente o, peor aún, el penoso papel de Cancillería, al asumir negociaciones espinosas en favor de una más que cuestionada candidatura salvadoreña para la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA)?

En fin, funcionarios para sustituir hay y no pocos: pero no se sabe si los anuncios de renovación son sólo una nueva “cortina de humo” para mantener la estrategia mediática que ha caracterizado a la administración de Antonio Elías Saca y así desviar la atención de los principales problemas de nuestro país.

Al final de todo esto, la conclusión a la que arribamos es bastante sencilla: este país necesita un cambio de rumbo y de políticas, lo que conlleva ciertamente el relevo de personas; pero ambas cosas no deben confundirse, pues no significan lo mismo. Si detrás de la remoción de importantes personeros gubernamentales no existe la voluntad de transformar la manera de hacer las cosas, de nada valdrán las sustituciones hechas y los problemas seguirán igual o más vigentes que ayer. Debemos estar pendientes de los frutos que producirán estas sustituciones y comenzar a desarrollar organización, poder social y mayor contraloría social.

Finalmente, el IDHUCA desea compartir ampliamente la notificación que recibió en ocasión de haber sido galardonado recientemente por el gobierno francés.

París, 23 de noviembre de 2004

Señor Director:

Tengo el honor de anunciarle que el jurado de la Comisión Nacional Consultiva de los Derechos Humanos, le otorga el Premio de Derechos Humanos de la República Francesa del año 2004, al cual ustedes se postularon.

Les hago llegar mis sinceras felicitaciones por el trabajo que su asociación desarrolla a favor de los derechos humanos, deseándole que pueda llevar a cabo el proyecto que se ha propuesto.

El Primer Ministro de la República Francesa tendrá el honor de entregarles una medalla, durante una ceremonia que tendrá lugar en París el miércoles 8 de diciembre del 2004, a las 18 horas, en el Hotel Matignon (57 calle de Varenne-75007, París) Le pido que se contacte con la embajada francesa de su país para afinar los detalles de su viaje y su estancia que se le ofrece. Un monto de 15,000 euros serán próximamente depositados en la cuenta bancaria de su asociación.

*Atentamente,
Joël Thoraval*

Cabe comentar que este reconocimiento también le será otorgado a otras cuatro organizaciones en el mundo, ubicadas en Madagascar, Suiza, Francia y Rusia. Las cinco instituciones se postularon junto a un total de 111, de más de cuarenta y tres distintos países; el jurado que definió los premios está integrado por veintiocho personas expertas en derechos humanos. La razón de este reconocimiento a nuestro Instituto se encuentra en la labor de educación desarrollada, en concreto por los diplomados impartidos a diversas entidades estatales —entre éstas, la Policía Nacional Civil— y el acompañamiento a ocho defensorías municipales. Este galardón se suma al también triunfo ya mencionado en este espacio, de un equipo de cinco jóvenes estudiantes de Derecho en la UCA, preparado y acompañado por el IDHUCA, en la Competencia Interamericana de Derechos Humanos “Eduardo Jiménez de Aréchaga”.

A continuación, presentamos algunos fragmentos del prólogo del Presidente de Chile, Ricardo Lagos, al Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, que investigó las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el gobierno de Augusto Pinochet.

Prólogo al Informe de la Comisión de la Verdad de Chile

Para nunca más vivirlo, nunca más negarlo

El 12 de agosto de 2003 di a conocer al país mi propuesta sobre Derechos Humanos. Señalé entonces que era inmenso el sufrimiento de las víctimas, de quienes fueron detenidos y encarcelados por razones políticas, la mayoría torturados. Independientemente de las ideas que cada uno profese, esos compatriotas merecen el respeto de todos los chilenos.

Decidí entonces crear una Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, que fuera capaz de determinar el universo de quienes sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas entre septiembre de 1973 y marzo de 1990.

He recibido el informe de dicha Comisión. La madurez de Chile requiere conocer aquella parte de la verdad que todavía permanecía oculta a los ojos de mucha gente. Su contenido se hará público y estará al alcance de todos los chilenos y de la comunidad internacional.

Es un documento elaborado con extrema acuciosidad, en el que se recogió el testimonio de 35.865 personas residentes en Chile y el extranjero.

Creo no equivocarme al señalar que la elaboración de este Informe constituye una experiencia sin precedentes en el mundo, pues reconstruye —31 años después— un cuadro completo de la tremenda abyección que vi-

vió nuestra patria, y busca crear las condiciones para recomponer nuestra memoria colectiva. Representa un acto de dignificación de las víctimas y un empeño por sanar las heridas de nuestra alma nacional.

El informe es una expresión de la fortaleza moral de Chile, que necesitaba mirar con madurez la profundidad del abismo en el cual un día cayó. Da cuenta de una comunidad que puede, ahora más que antes, mirar de frente y sin temores, las desventuras que jamás deberían haber ocurrido en esta tierra. Da cuenta de un país que hoy es más fuerte, porque está cohesionado en torno a la paz, la libertad y el derecho.

La recuperación de la memoria

En su casi bicentenario historia, Chile ha tenido pocos quiebres tan profundos y dolorosos como el de 1973. Ninguno ha sido tan crudamente investigado como este último. Ello es sanador del cuerpo y el alma de nuestro país, y puede servirnos para fortalecer el sentido de pertenencia a una comunidad que es capaz de aprender de sus errores y de superar divisiones que en un momento parecieron irreparables.

Ha sido un largo, paciente y complejo camino. El primer paso fue el de la Comisión Verdad y Reconciliación, creada por el Presidente Aylwin y que presidió el abogado

Raúl Rettig. Gracias a su labor, fue posible establecer en gran medida la verdad sobre los compatriotas que murieron como consecuencia de la violencia política, y certificar más allá de toda duda el drama de los detenidos desaparecidos.

Otro paso fundamental fue la Mesa de Diálogo, instalada por el Presidente Frei, en la cual participaron las FF.AA. y otras instituciones, que extendió la conciencia sobre la magnitud de la tragedia y favoreció el proceso de reencuentro social.

El camino de las reparaciones para las víctimas se construyó a través de múltiples formas, con el fin de atenuar en parte los estragos de la represión. El año pasado, formulé mis propuestas en un documento titulado "No hay mañana sin ayer". Hoy esas propuestas están en trámite legislativo en el Congreso Nacional.

Las lecciones básicas

Se puede entender el contexto de intransigencia política anterior al golpe de Estado, la errónea transformación del adversario en enemigo, el marco internacional de la guerra fría, como antecedentes de la ruptura institucional, pero no hay justificación para la inclemencia que vino después. Comparto, pues, plenamente lo afirmado por el Comandante en Jefe del Ejército: "¿Excusa el escenario del conflicto global ya descrito en las violaciones de los derechos humanos ocurridas en Chile? Mi respuesta es una e inequívoca: no. Las violaciones de los derechos humanos nunca y para nadie pueden tener justificación ética".

No, mil veces no. Nunca habrá justificación ética para las atrocidades que se cometieron y que detalla el Informe. Nunca más.

El reconocimiento de este triste capítulo de nuestra historia permite que todos los chilenos nos sintamos hoy parte de una misma comunidad y de un mismo destino. Este reconocimiento permite sentir que nuestras instituciones armadas nos perte-

necen a todos los chilenos.

Reconocer el desvarío y la pérdida del rumbo que en un momento del pasado permitieron que las instituciones armadas y el Estado se apartaran de su tradición histórica, de sus propias doctrinas que las vieron nacer y desarrollarse, es la condición para que retomemos la senda de siempre trazada por los fundadores de la República.

El informe hace el recuento de los recintos donde se practicó la tortura, señala los agentes del Estado que la practicaron, establece los medios empleados por diversos organismos públicos, identifica las leyes que ampararon las prácticas represivas, describe la actuación de los tribunales. La larga lista de cuarteles, comisarías, unidades, buques, intendencias, campos de prisioneros y recintos secretos cubre todo el territorio nacional. La conclusión es clara e insoslayable: la prisión política y la tortura fue una práctica institucional del Estado, absolutamente inaceptable, y por completa ajena a la tradición histórica de Chile.

La reparación

El trabajo de la Comisión y la difusión del informe constituyen el acto más importante de reparación de las víctimas. Se terminó el silencio, se desterró el olvido, se reivindicó la dignidad.

Pero ello requiere algo más. Si está comprometida la responsabilidad de los agentes del Estado, lo que corresponde es que el Estado responda por ello, lo cual implica adoptar medidas que ayuden a mitigar los efectos del dolor causado.

Lo digo claramente: estas medidas están orientadas a sanar las heridas, y no a reabrir las.

En este sentido, comparto las tres líneas de reparación presentadas por la Comisión. En primer lugar, las medidas institucionales, las cuales cristalizarán en la creación del Instituto Nacional de Derechos Humanos que promoverá a través de la educación el respeto por los derechos humanos, a la vez

que se hará cargo del patrimonio y de la confidencialidad de la información acumulada desde la Vicaría de la Solidaridad hasta el trabajo de esta Comisión.

En segundo lugar, las medidas simbólicas y colectivas que deberán expresar el reconocimiento moral del Estado y la sociedad hacia las víctimas, como asimismo medidas jurídicas que prevengan a las actuales y futuras generaciones de la terrible experiencia que hemos conocido. Estas medidas, por cierto, no deben producir afrenta alguna a las Fuerzas Armadas, pues son instituciones permanentes de la República y pertenecen a todos los chilenos.

En tercer lugar, las medidas de reparación individuales, que se expresan tanto en el ámbito jurídico como en el económico. Las medidas de reparación jurídicas se refieren básicamente al restablecimiento de la honra pública de estas personas que las más de las veces fueron acusadas de delitos que nunca cometieron, y del restablecimiento pleno de todos sus derechos ciudadanos.

En el ámbito económico, ya lo hemos dicho antes, resulta imposible reparar los daños físicos y espirituales que han marcado la vida de tantos compatriotas. Estimo, además, que sería una falta de respeto a las víctimas el que este valioso proceso de regeneración moral derivara en una pura discusión sobre dineros.

No obstante, considero que el Estado, que ya hizo un esfuerzo respecto de los familiares de ejecutados y desaparecidos, respecto de quienes sufrieron el exilio y que decidieron retomar, respecto de quienes fueron exonerados de sus trabajos por razones políticas, debe entonces entregar una compensación que, aunque austera, sea una forma de reconocer su responsabilidad en lo ocurrido.

Después de mucho meditar, y considerando que la mayoría de las víctimas tienen más de 55 años, he decidido que la reparación más adecuada es a través del

pago a las víctimas de una pensión que les ayude a tener una mejor calidad de vida en los años que tienen por delante.

Palabras finales

Estoy profundamente orgulloso del esfuerzo realizado, al que concurrieron muchas personas e instituciones. Esto nos engrandece como comunidad, nos dignifica a todos los chilenos, es una prueba de coraje republicano de una nación que cree en sus instituciones, en su fortaleza histórica, en su vocación humanista y democrática.

Quiero agradecer el trabajo de los miembros de la Comisión y sus colaboradores, en particular la tarea cumplida por Monseñor Sergio Valech, que encara el rol determinado jugado por la Iglesia Católica y otras Iglesias en la defensa de los derechos humanos en los momentos más duros. Aprecio la colaboración prestada por las instituciones civiles y militares.

Los miembros de la Comisión cumplieron una tarea dolorosa como pocas. Al hacerlo, demostraron un inmenso amor a la patria.

Quiero agradecer finalmente a todas las chilenas y a todos los chilenos que prestaron testimonio y estuvieron dispuestos a revivir su sufrimiento por el bien de Chile. Tal como ellos lo pidieron, sus testimonios serán confidenciales y, por tanto, nadie tendrá acceso a ellos durante los próximos 50 años.

El camino de hacernos cargo de este pasado ha sido largo, difícil, complejo. Asumir la cruda verdad de lo ocurrido y la responsabilidad de lo obrado, no ha sido fácil para ningún chileno.

Como sociedad, hemos ido abriendo los ojos a la realidad de nuestros compatriotas desaparecidos, ejecutados, exiliados, exonerados, y ahora, a quienes sufrieron prisión política y tortura.

Como Estado, en la medida de las posibilidades, hemos ido proponiendo y definiendo medidas de reparación moral, sim-

bólica, y también económicas, a todas esas personas que fueron víctimas de atropellos a sus derechos más elementales. Con el reconocimiento a las víctimas de prisión política y tortura complementamos un capítulo por el cual teníamos que pasar.

Lo hemos hecho no para reavivar rencores y divisiones, sino para fortalecer la convivencia y la unidad de todos los chilenos.

Ese es el espíritu del Informe. Ese es el espíritu que debe prevalecer una vez conocido el sufrimiento y el dolor.

Porque hemos sido capaces de mirar toda la verdad de frente, podemos empezar a superar el dolor, a restaurar las heridas.

Para nunca más vivirlo, nunca más negarlo.

El semanario *Proceso* selecciona los hechos, tanto nacionales como extranjeros, más significativos para la realidad salvadoreña, a fin de analizar las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación. *Proceso* es una publicación del Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación (CIDAI) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).

SUSCRIPCION ANUAL

Correo electrónico	\$ 50.00
El Salvador	
personal	\$ 12.00
correo	\$ 18.00
Centro América y Panamá	\$ 35.00
Norte y Sur América	\$ 65.00
Europa y otras regiones	\$ 80.00

Las suscripciones pueden realizarse en El Salvador, en la Oficina de Distribución de la UCA, o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse al Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Para mayor información sobre *Proceso* marque (503) 210-6671 o escribanos a cidai@cidai.uca.edu.sv